


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		<b>IES Luis Buñuel</b>
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

DEPARTAMENTO	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	CURSO	2023/ 2024
CICLO FORMATIVO	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA		
MÓDULO PROFESIONAL	<b>CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (DIURNO)</b>		
PROFESOR/A	Ana Isabel Pontaque Pérez		
CÓDIGO	0212	Nº HORAS	160 h/164h

## **INTRODUCCIÓN**

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico de personas en situación de dependencia, establecidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre (“Boletín Oficial del Estado” de 15 de diciembre), por el que se establece el título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.


El nombrado Real Decreto se concreta en nuestra comunidad autónoma en la **ORDEN de 21 de Mayo de 2012**, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el **currículo del Título de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia para la Comunidad Autónoma de Aragón**. En la misma se contempla el Módulo Profesional denominado “Características y necesidades de las personas en situación de dependencia” que se imparte en el 1º curso con una duración de 160 horas. Se trata de un módulo transversal.

La presente programación pretende organizar y desarrollar nuestro trabajo bajo los principios de SEGURIDAD y normalidad, con las fórmulas que desde la administración educativa se vayan indicando y se seguirá lo especificado en el Plan de Contingencias del IES Luis Buñuel con el objetivo de dar respuesta a la situación sanitaria actual.


## **COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.**

La formación del módulo contribuye a alcanzar las siguientes **competencias del título**:

- Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	


- b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.
- c) Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
- d) Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándoles cuando sea necesario.
- g) Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
- h) Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad.
- k) Implementar intervenciones de apoyo psicosocial, empleando ayudas técnicas, apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- l) Aplicar técnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonomía personal y social de las personas en situación de dependencia, empleando ayudas técnicas y de comunicación conforme a las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- m) Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.
- n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- o) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.
- p) Gestionar las llamadas entrantes y salientes del servicio de teleasistencia, recibéndolas y emitiéndose según los protocolos establecidos y utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.
- v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

## **OBJETIVOS**

Los objetivos generales de este ciclo formativo vinculados con este módulo son los siguientes:

- a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándose a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- c) Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.
- d) Interpretar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús y la preparación de alimentos, para organizar la intervención relacionada con la alimentación.
- e) Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.
- h) Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
- i) Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- l) Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.
- m) Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.
- n) Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente.
- o) Analizar los elementos críticos del Plan Individual de Vida Independiente, relacionándolo con las decisiones de cada persona para realizar las tareas de acompañamiento y asistencia personal.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		<b>IES Luis Buñuel</b>
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

- p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- r) Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- s) Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia.
- y) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

**Los resultados de aprendizaje que el alumnado debe alcanzar el alumno al finalizar el módulo son:**

R.A.1. Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro. El perfil del Técnico en Atención a la Dependencia.

R.A.2. Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.

R.A.3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.

R.A.4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.


**ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.**

**CONTENIDOS**

**La autonomía personal**

Caracterización del concepto de autonomía personal:

- Conceptos básicos de psicología: ciclo vital, procesos cognitivos, emocionales y conductuales.
- Autonomía y dependencia desde el punto de vista psicológico y social. Evolución de los conceptos a lo largo de la historia.
- Relación entre bienestar físico y psicosocial con autonomía y vida independiente.
- La dependencia y su calificación legal. Análisis de los textos legales que la tratan.
- Concepto, clasificación y características de las Habilidades de autonomía personal
- Estrategias para favorecer las habilidades de autonomía personal e identificación de los factores que pueden inhibir la vida independiente.
- Promoción de la autonomía personal como objetivo general en la atención a personas en situación de dependencia.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

- Alteraciones emocionales y conductuales familiares y sociales asociadas a la pérdida de autonomía.
- Valoración de la prevención y la promoción de la autonomía personal como estrategia de actuación frente a la dependencia.
- Sensibilización acerca de la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas en situación de dependencia.
- Papel del entorno familiar y social en el mantenimiento de la autonomía personal.
- El trabajo con las personas del entorno para favorecer la vida autónoma, identificando y modificando aquellas conductas que la dificulten.

### Las personas mayores


Clasificación de los procesos de envejecimiento:

- El proceso de envejecimiento desde el punto de vista biológico, psicológico y social.
- Incidencia del envejecimiento en la calidad de vida y la autonomía de la persona mayor, identificando las dificultades aparejadas que aparecen con mayor frecuencia.
- Patologías más frecuentes en la persona mayor y sus repercusiones en las actividades de la vida diaria.
- Identificación de las características y necesidades especiales de atención y apoyo integral de las personas mayores y la relación con los diferentes grados de dependencia.
- El proceso de adaptación de la persona mayor al servicio de atención y a los profesionales que lo atienden. Las manifestaciones reactivas que pueden darse en ese momento.
- Sensibilización hacia las repercusiones del envejecimiento en la vida cotidiana de las personas mayores y su entorno, valorando el trabajo que puede hacerse con los cuidadores no profesionales.
- El respeto a la capacidad de autodeterminación en las personas mayores, fomentando el desarrollo personal atendiendo a sus intereses personales.


### Las personas con discapacidad

Reconocimiento de las características de las personas con discapacidad:

- Concepto actual y a lo largo de la historia. Evolución derivada de los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.
- Diferentes términos que se han utilizado en el tiempo y sus connotaciones.
- Clasificación de la discapacidad: física, psíquica y sensorial.
- Etiologías más frecuentes.
- Identificación de las características y necesidades de las personas con discapacidad según la tipología de la misma.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

- Discapacidad, autonomía y niveles de dependencia; la importancia del entorno y de las medidas preventivas, de atención temprana y educativa.
- Influencia de las barreras físicas, psicológicas y sociales en la autonomía de las personas con discapacidad. La superación de las mismas y el compromiso social.
- Las políticas integradoras y las medidas de acción positiva.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

- Promoción de la autonomía en las personas con discapacidad en función de sus intereses y con su implicación.
- Vida independiente, bienestar personal y psicosocial.
- Apoyo y orientación a las personas del entorno de la persona con discapacidad para favorecer la promoción de su autonomía.
- La perspectiva de género en la discapacidad.
- Sensibilización acerca de la incidencia de la discapacidad en la vida cotidiana de las personas afectadas y su entorno.

### Las personas en situación de enfermedad

Descripción de las enfermedades generadoras de dependencia:

- Concepto de enfermedad aguda, crónica y terminal y clasificación en función de la etiología, manifestaciones y consecuencias en la vida diaria.
- Situaciones de dependencia asociadas a enfermedades crónicas o degenerativas.
- Identificación de las características y necesidades psicológicas y sociales en situaciones de enfermedad y convalecencia que generen dependencia.
- La muerte y los momentos que la rodean: la preparación y el duelo
- La enfermedad mental: tipología, manifestaciones y consecuencias para la vida diaria.
- Enfermedades mentales con mayor prevalencia y más generadoras de situaciones de dependencia.
- Las personas con enfermedad mental. Características y necesidades psicosociales y físicas según la tipología.
- Promoción de la autonomía de las personas con enfermedad mental atendiendo a sus características personales y respetando su capacidad de autodeterminación.
- Apoyo y orientación a los cuidadores no profesionales de la persona enferma
- Sensibilización hacia las repercusiones de la enfermedad en las personas que las padecen y su entorno, analizando las alternativas que se ofertan a nivel social.


Estos contenidos que se deben trabajar en el módulo para alcanzar los objetivos y competencias ya expuestos, se estructuran en **seis unidades didácticas**:

*Unidad Didáctica 1.* Las necesidades humanas y la psicología

*Unidad Didáctica 2.* Autonomía y dependencia

*Unidad Didáctica 3.* Características y necesidades de las personas mayores

*Unidad Didáctica 4.* Características y necesidades de las personas con discapacidad

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		<b>IES Luis Buñuel</b>
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

*Unidad Didáctica 5. Características y necesidades de las personas con enfermedades generadoras de dependencia*


*Unidad Didáctica 6. Características y necesidades de las personas con problemas de salud mental*

### DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

El módulo se impartirá los lunes, martes y jueves en sesiones de 2, 2 y 1 horas respectivamente, quedando sobre el calendario escolar distribuidas las unidades didácticas de la siguiente manera:

	UD	TÍTULO	Horas programadas
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	0	Presentación del módulo y evaluación inicial	5
	1	Fundamentos básicos de la psicología	10
	2	Autonomía y dependencia	6
	3	Características y necesidades de las personas mayores ( + contenidos enfermedad de Alzheimer de la UD 6)	26
		Prueba teórico-práctica y corrección	4
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	4	Características y necesidades de las personas con discapacidad	48
		Discapacidad sensorial (12 horas)	
		Discapacidad física (18 horas)	
		Discapacidad intelectual (18 horas)	
		Prueba teórico-práctica y corrección	6
TOTAL 2ª EVALUACIÓN			<b>54</b>
	5	Características y necesidades de las personas con enfermedades generadoras de dependencia	16
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	6	Características y necesidades de las personas con problemas de salud mental	20
		Prueba teórico-práctica y corrección	4
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		
<b>TOTAL CURSO</b>			<b>151 horas</b>
<b>NA</b>		Pruebas teórico- prácticas Finales y corrección (Primera convocatoria final de	<b>3</b>



PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		<b>IES Luis Buñuel</b>
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

	junio).	
	Repaso y relación de todos los contenidos vistos en el módulo y Pruebas teórico-Prácticas Finales y corrección. (Segunda convocatoria final de junio)	<b>10</b>
	<b>HORAS TOTALES MÓDULO</b>	<b>164</b>

Esta temporalización se ha calculado de forma aproximada teniendo en cuenta posibles ajustes

Con el fin de no repetir contenidos y puesto que se trata de un módulo transversal, la **coordinación** con los diferentes módulos se realizará cotidiana y sistemáticamente, principalmente **con el módulo de Atención y apoyo psicosocial**.

### **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.**


Según la legislación vigente, la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo”

Teniendo como referente este enfoque constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje se pretende seguir una metodología en el que el alumno y alumna asuma un papel activo y participativo para asimilar conceptos, procedimientos y actitudes para adquirir su perfil profesional. Por ello la **motivación por parte de la profesora será fundamental**, para estimular, provocar, mantener y dirigir la atención y la conducta del alumnado hacia el aprendizaje, con actitud positiva, despertando el interés hacia los contenidos del módulo y hacia la participación y así alcanzar los objetivos propuestos.

Para asegurar la **construcción de aprendizajes significativos**, en cada unidad didáctica, partiremos de los conocimientos previos y capacidades del alumno a través de actividades dirigidas a la reflexión, tales como exposición de situaciones reales, preguntas directas y lecturas de textos relacionados con los contenidos. Además se aportará un soporte conceptual dirigido al saber a través de exposiciones orales por parte de la profesora de los contenidos relevantes y significativos; de trabajos individuales y grupales potenciando la participación activa del alumnado y la investigación sobre los contenidos; recursos audiovisuales e informáticos (power-point, visionado de películas, documentales y videos para su posterior puesta en común y reflexión). Además se facilitará la aplicación de los conceptos realizando proyectos y supuestos prácticos

La aplicación de **metodologías activas**, como el aprendizaje-servicio y aprendizaje colaborativo basados en retos, nos ayudarán para llevar todo esto a cabo y para aumentar la motivación de los alumnos y acercarles a la realidad profesional: aprenderán haciendo un servicio a la comunidad.

La **reflexión** sobre la **transversalidad** de los contenidos del módulo en el ciclo, así como el tratamiento

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

transversal de los contenidos favoreciendo la visión global de la materia

A lo largo del curso propondremos distintos trabajos conjuntos para ambos módulos que servirán para alcanzar resultados de aprendizaje relacionados y complementarios. De ese modo favoreceremos la adquisición de los objetivos relacionados con cada unidad didáctica de los dos módulos.

El **tratamiento de los temas transversales** se verán implícitos a lo largo de cada una de las unidades didácticas. En la actualidad, la educación en valores es fundamental en el mundo moderno. Todas las personas necesitamos de una serie de valores que permitan orientarse y tomar decisiones responsables, sobre todo cuando estas repercuten en un entorno laboral a personas en situaciones vulnerables. La importancia de educar en valores es un proceso multidimensional e integrado que garantiza el desarrollo de la personalidad, el ejemplo actitudinal por nuestra parte como educadoras debe formar parte de su referencia llevándolos siempre a la reflexión sobre su papel como técnicos/as y su trabajo real con personas.

Los temas relacionados con género, igualdad y diversidad estarán presentes de forma transversal a lo largo del módulo y del ciclo formativo.

Desde la atención centrada en la persona se trabaja en el aula la vivencia personal de esa atención a través del apoyo y el acompañamiento de la profesora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Otras **estrategias generales** serán: El seguimiento personalizado de los alumnos; La utilización de la tecnologías de la información y la comunicación (TIC) potenciando la competencia digital, el uso de la plataforma **moodle** donde se colgará todo el material que se vaya dando a lo largo del módulo


Las **actividades complementarias** tendrán un papel fundamental en el acercamiento del alumnado a la realidad y a su futuro profesional. Estas actividades están programadas con el equipo docente del ciclo (turno diurno, vespertino y nocturno). Serán propuestas y coordinadas entre los diferentes módulos y propuestas al departamento de actividades extraescolares con la fecha concreta. En ocasiones afectará al horario de un módulo y en ocasiones a otro.

Debido a las circunstancias sanitarias y medidas de seguridad establecidas en los centros que suelen visitarse otros cursos, para este año, se prevé dificultad. Se estudiará la posibilidad de realizar visitas en grupos muy pequeños y reducidos. Igualmente se fomentarán las charlas en el aula. Se realizarán otras de tipo sociocultural que estén relacionadas con el perfil profesional.

Se realizarán distintas salidas y charlas o actividades en relación con el módulo, que de momento, están abiertas a modificaciones.

### **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La referencia legislativa viene señalada por el DECRETO 188/2017 de 28 de noviembre del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La metodología propuesta permite establecer medidas de atención a la diversidad a lo largo del curso. Se dará respuesta adecuada a las necesidades específicas, mediante ayudas personales o materiales al alumnado que lo precisen, temporal o permanentemente. Se pretende garantizar con ello, que el alumnado alcance los objetivos del módulo y del ciclo. Se planificarán actividades y se organizarán los grupos de forma que se favorezca la superación de las dificultades.

Entre otras medidas ordinarias de atención a la diversidad estarán las siguientes:

- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, icónicos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría de las alumnas/os.
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte de las alumnas/os.
- Seguimiento cotidiano por parte de la profesora de las alumnas/os con más dificultades, ofreciéndoles ayudas y refuerzos.
- Evaluación adaptada en tiempo, formatos, apoyo...etc.

Las medidas adoptadas serán puestas en conocimiento de todo el equipo docente del curso. En caso necesario se contará con la colaboración del Departamento de Orientación del centro.

La identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, la concepción positiva de la diversidad cultural y la detección del alumnado vulnerable permiten incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

El artículo 14 de la Orden de 29 de mayo de 2008, establece que “la evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación, así como la consecución de los objetivos generales”


La evaluación irá dirigida al:

- Proceso de aprendizaje del alumno y alumnado
- La práctica docente

#### **Proceso de aprendizaje del alumnado**

##### ***Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación***

**R.A.1. Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro. El perfil del Técnico en Atención a la Dependencia.**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.
- b) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.
- c) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.
- d) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.
- e) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.
- f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.
- g) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.
- h) Se han identificado cuales son las tareas del técnico de atención a la dependencia


**R.A.2. Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.
- b) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.
- c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores.
- d) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores y en personas con Alzheimer.
- e) Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido.
- f) Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia.
- g) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.
- h) Se conoce la sexualidad en la vejez.
- l) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.

**R.A.3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.**

**Criterios de evaluación:**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

- a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.
- b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.
- c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.
- d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.
- e) Se han identificado los principios de la vida independiente.
- f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad.
- g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.
- h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.
- i) Se conoce la sexualidad en la discapacidad.


**R.A.4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.
- b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.
- c) Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.
- d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.
- e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen.
- f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.
- g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.
- h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**


- La **calificación global de cada trimestre**. La nota correspondiente a cada evaluación se establecerá

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		<b>IES Luis Buñuel</b>
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

en base a 10 y responderá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Contenidos teóricos: 50%** (prueba teórica-práctica)
  - Contenidos prácticos: 50%** (trabajos individuales y grupales)
- Los alumnos y alumnas deberán sacar un 5 en cada una de las partes para eliminar materia y para aplicar el porcentaje.
  - En caso de que solo estuviese aprobada una de las partes, ésta se guardará, pero la nota del trimestre no se considera superado. Para superar la parte no aprobada el alumnado tiene la convocatoria de junio.
  - Algunas de las actividades se valorará con apto/no apto y otras con nota. Se informará por escrito de los criterios de calificación específicos para cada uno de los trabajos. Será requisito fundamental para superarlas presentarlas en la fecha indicada por la profesora, a no ser que se especifique otro criterio.
  - Para las calificaciones de cada evaluación se tomará el número entero de la nota, guardando los decimales para la obtención de la nota final.
  - La **nota final del módulo profesional** será la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.
  - Se realizará el alza de la nota final siempre y cuando
    - Se hayan presentado todas las actividades durante el curso
    - El alumno o alumna haya tenido una actitud excelente de respeto a los compañeros y compañeras y profesorado y haya cumplido las normas del centro
    - El alumno o alumna haya demostrado interés por el módulo, con actitud participativa, cooperativa y autonomía personal
  - Si un alumno o alumna no pudiera presentarse a un examen deberá avisar con antelación y traer un justificante reglado para el cambio de fecha propuesto por la profesora.
  - Copiar o intentarlo supondrá no superar la materia.
  - En el Departamento quedará copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación

## **PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		<b>IES Luis Buñuel</b>
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

### **LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

La enseñanza es presencial y la asistencia continuada al aula es muy importante para la adquisición de los conocimientos, procedimientos y actitudes.

Todos aquellos alumnos y alumnas que hayan superado el **15%** de faltas de asistencia a clases (justificadas y no justificadas) perderán el derecho a evaluación continua.

Para aquellos alumnos y alumnas que falten por motivos laborales el número de faltas de asistencia con el que se perderá el derecho a evaluación continua es del **30%** (justificadas y no justificadas). Este alumnado deberá traer el contrato de trabajo y los horarios laborales.

En ambos casos, si se tuviese una pérdida de derecho a evaluación continua se examinarán de todos los contenidos teórico-prácticos del curso en la evaluación final que contengan todos los resultados de aprendizaje y presentarán las actividades propuestas por la profesora. Los contenidos a estudiar y las indicaciones de tareas, actividades y prácticas a presentar se publicarán en el tablón del IES un mes antes de las pruebas teórico-prácticas finales.

Los porcentajes de calificación para estos casos serán:

1. Contenido teórico: 80%
2. Contenido práctico (individual y grupal en cuaderno del módulo): 20%

Teniendo que superar ambas partes para aprobar el módulo.


**Las horas establecidas en este módulo son 160 (diurno), por lo que el 15% equivale a 24 sesiones de clase y el 30% a 48 sesiones.**

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.**

1. Caracteriza el concepto de autonomía personal a través de la ley de la dependencia.
2. Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.
3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.
4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.

### **PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa. Se realizará tomando como referencia los objetivos generales del ciclo formativo así como los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación del módulo profesional

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

Los **momentos de evaluación** serán:

Inicial. Al inicio de curso y al inicio de cada unidad

Continua. Observación y registro

Trimestralmente Evaluación de resultados de aprendizaje en diciembre, marzo y mayo

Final.

Extraordinaria.

Los **instrumentos** utilizados:

- Prueba teórico-práctica (una por trimestre) para valorar básicamente el nivel de conocimientos. Si un alumno no puede acudir al examen, para realizarlo en otra fecha deberá presentar justificación médica, judicial o laboral.
- Un trabajo individual y un trabajo grupal por evaluación, al menos.
- Rúbricas
- Exposiciones orales
- Pruebas teórico-prácticas de la convocatoria ordinaria y extraordinaria

Sobre las **recuperaciones**:


- El alumno y alumna que no haya superado alguno o todos los trimestres del módulo podrá presentarse a un examen final en junio para recuperar la materia.
- Se exceptúa del punto anterior, aquellos alumnos y alumnas que no habiendo superado un trimestre cuya nota es igual o superior a un cuatro, y la nota media de las tres evaluaciones sea de un cinco
- El alumnado que no supere la materia podrá recuperarla en convocatoria extraordinaria de junio, presentándose con la totalidad de la materia del módulo
- No obstante, en función de las características del grupo-clase, sobre su aprendizaje y rendimiento, se puede realizar una prueba de recuperación de materia durante el curso y distintas evaluaciones

## **PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

La **evaluación de la docencia** se realizará en dos momentos: al final de la primera evaluación y al final de la tercera (final del curso).

Al final de la primera evaluación se realizará un sondeo general (por escrito e individual) sobre los aspectos positivos del módulo, sobre los aspectos que se pueden mejorar y sobre los aspectos negativos. Haciendo hincapié sobre todo en estos dos últimos como punto de partida para la mejora y adaptación de estrategias



PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		<b>IES Luis Buñuel</b>
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

metodológicas y actividades en la siguiente evaluación.

Al final de la tercera evaluación se pasará un cuestionario cuyos contenidos tendrán en cuenta el grado de idoneidad y tratamiento adecuado de los siguientes aspectos:

- Definición de los objetivos y contenidos del módulo
- Eficacia en la transmisión de conocimientos
- Medios y recursos didácticos utilizados: exposiciones teóricas,
- Ejercicios prácticos y actividades
- Materiales recomendados
- Preparación de las clases
- Adecuación de los criterios de evaluación
- Relaciones creadas entre profesora y alumnos

Conjuntamente y en base a los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las evaluaciones, la profesora realizará autoevaluación.


### **CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.**

A principio de curso, tras el visionado de un documental, se realizarán unas preguntas generales sobre el módulo a impartir que nos servirá para saber el punto de partida.

De la misma manera, al comienzo de cada una unidad se realizaran preguntas orales, utilización de técnicas como tormenta de ideas, pequeños debates, lectura noticias relacionadas, todo ello para generar interés y motivación por el tema y para obtener información sobre los conocimientos previos del alumnado

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.**

- Instalaciones: **A**-taller de Atención a personas en situación de Dependencia, carro de informática del Dpto-, Salón de actos para charlas impartidas en el instituto.
- Equipamiento audiovisual y equipos informáticos: ordenador, retroproyector, etc..
- Presentaciones de las UD, DVD de películas, documentales...
- Documentación:
  - o De trabajo en el aula: artículos prensa, artículos de revistas, páginas webs
  - o De evaluación: Fichas, hojas de registro y pruebas
- Herramientas online: Google sites y Kahoot
- Material fungible del aula para la realización de talleres
- Bibliografía y webgrafía: **Libro de texto:**

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

**DÍAZ, E. TELLO, M<sup>a</sup> J. Y REYES, R. Características y necesidades de las personas en situación de dependencia. Editorial Altamar (2018)**

Otra bibliografía utilizada para el módulo será:

JOSÉ CARLOS CANTÓN HERNÁNDEZ: *Características y necesidades de las personas en situación de dependencia*. Ed. Editex. Madrid, 2014.

SERGI ALDAVE ESCRICHS y OTROS: *Características y necesidades de las personas en situación de dependencia*. Ed. Paraninfo. Madrid, 2014.

PALOMA GARCÍA SANTAFÉ y OTROS: *Características y necesidades de las personas en situación de dependencia*. Ed. Mc Graw Hill. Madrid, 2012.

CEAFA: *Atender a una persona con Alzheimer*. Ed. Caja Madrid, Obra Social. 2008.

ANTONIO MOYA BERNAL Y JAVIER BARBERO GUTIÉRREZ: *Malos tratos a personas mayores: Guía de actuación*. INSERSO (2005)

FUNDACIÓN "la Caixa": *Guía de arquitectura, adaptación y habilitación de la vivienda para personas con Alzheimer y deficiencias de movilidad*. Barcelona, 2003.


CEAFA: *En casa tenemos un enfermo de Alzheimer*. Ed. Caja Madrid, Obra Social. Bilbao, 2000.

EQUIPO DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA Y TOXICOMANÍAS DEL HOSPITAL

PROVINCIAL Ntra. Sra.de Gracia: *Apuntes de enfermería psiquiátrica*. Zaragoza, 1997.

### **MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.**

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

### **ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.**

Se entregará a cada alumno o alumna un Plan de recuperación donde se le indicará los contenidos mínimos, las actividades a realizar, el tipo de examen y fecha de realización así como los criterios de calificación


Se proporcionará al alumnado un e-mail para ponerse en contacto ante cualquier duda que les pueda surgir y se establecerá una hora de atención semanal.

En el caso de no superar el módulo en la convocatoria ordinaria, durante el periodo de tiempo entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria, se darán clases de repaso presenciales, para repasar los contenidos más relevantes de las unidades didácticas, realizar alguna lectura de refuerzo y algún test de autoevaluación y sobre todo resolver las dudas que tenga el alumnado.

### **PLAN DE CONTINGENCIAS.**

Para no interrumpir el desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, su avance programado y minimizar el impacto de la ausencia del profesor en el aula se propone el siguiente plan de contingencia, recogido en la carpeta destinada para ello en el departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad

- Si la ausencia de la profesora es programada, se dejará por anticipado en el Departamento, las actividades prácticas o de repaso, así como los materiales necesarios para trabajar en el aula, señalando por escrito las instrucciones necesarias para su realización.
- Si la ausencia de la profesora no está programada, como norma general y en este orden se trabajará:
  - Si los alumnos están en proceso de la realización de un trabajo grupal o individual seguirán con dicha actividad.
  - Si no está planteado ningún trabajo grupal o individual, y no se ha finalizado la unidad didáctica, se trabajará las actividades del plan de contingencias

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 20	

- Si se ha finalizado la unidad didáctica, elaborarán un esquema y un mapa conceptual sobre las unidades didácticas que estén trabajando en ese momento y que estén todavía por evaluar y completarán el cuaderno del módulo.